

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**19643** *NASCENTIA INTERNACIONAL, S.L.*  
*BESTDENE ESPAÑOLA, S.L.*  
*ALBA SLOAN, S.L.*  
*LERMA SOREL, S.L.*  
*FLETAMENTOS NAVIEROS CANARIOS, S.L.*

Don Miguel Angel Sánchez Grande, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento DEM 1724/09 - EJE 143/10 de este Juzgado, seguido a instancia de don Conrado Solórzano Ochoa, sobre despido, se ha dictado Decreto en fecha 7 de junio de 2012, por el que se declara a las ejecutadas Nascentia Internacional, S.L., Bestdene Española, S.L., Alba Sloan, S.L., Lerma Sorel, S.L., y Fletamentos Navieros Canarios, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 33.911,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el art. 276.5 LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 7 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120043766-1